

PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMACIÓN

II Ceremonia de Grados 2018

Secretaría Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Sede Bogotá



INSCRIPCIÓN

Hasta el 08 de junio de 2018

- Pregrado: SIA/ Mis solicitudes
- Posgrado: grados_fcabog@unal.edu.co

ENVIO DOCUMENTOS

Hasta el 22 de junio de 2018

grados_fcabog@unal.edu.co

II CEREMONIA DE GRADOS

2018

Del 3 al 14 de septiembre de 2018

REQUISITOS PREGRADO

- Inscripción a través del Sistema de Información Académica – SIA
- Copia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Paz y salvo de entrega del trabajo de grado expedido por la Biblioteca Central
- Resultados del examen de estado SABER – PRO y/o copia del certificado de presentación
- Copia de la consignación de los derechos de grado por valor de **\$182.300** en la cuenta No. 220012720033 fondo especial de Agronomía del Banco Popular, código: 20110304, y realizar la respectiva legalización en la Tesorería de la Facultad. **Fecha máxima de pago derechos de grado hasta el 29 de junio de 2018**

Por favor verificar que los datos de Trabajo de Grado como título, nombre del director y codirector sean los que aparecen registrados en el sistema (SIA).

REQUISITOS POSGRADO

- Inscripción vía email (grados_fcabog@unal.edu.co), indicando nombres completos, número de documento-lugar de expedición, programa académico, **línea de investigación** y datos de contacto.
- Copia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Reporte o pantallazo de publicación de la tesis expedido por la Biblioteca Central: los estudiantes de **maestría y doctorado** deben publicar la tesis en el repositorio institucional <http://www.bdigital.unal.edu.co/> según lo establecido en la Resolución 023 de 2015 de la Secretaría General.
- Para los estudiantes de **doctorado y maestría, en la modalidad de investigación:** Soporte de sometimiento artículo científico a una revista arbitrada (respuesta de la revista aceptando o negando el artículo) (Artículo 30 del acuerdo 041 de 2016 del Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias). El artículo sometido debe contar con el visto bueno del director.
- Copia de la consignación de los derechos de grado por valor de **\$520,900** en la cuenta No. 220012720033 fondo especial de Agronomía del Banco Popular, código: 20110304 y realizar la respectiva legalización en la Tesorería de la Facultad. **Fecha máxima de pago derechos de grado hasta el 29 de junio de 2018**

La Secretaría de Facultad verificará que el aspirante a grado se encuentre a paz y salvo por todo concepto con las instancias de la Universidad (*Docentes, laboratorios, biblioteca, servicio médico, entre otros*).

- **Todos los documentos deben ser remitidos a través de correo electrónico (grados_fcabog@unal.edu.co). Si no cumple a cabalidad con los requisitos mencionados anteriormente, no se dará trámite a su solicitud.**